

155036



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ESPARTEINA Y SUS SALES", a favor de Don Mauricio Lapiné Laplante, de nacionalidad argentina, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente descripción tiene por objeto dar a conocer un invento conocido en el extranjero, referente a una manera de obtención de la esparteína y sus sales, mediante procedimiento no conocido en nuestro país.

5. Este alcaloide que, como es sabido es una base biácida que da lugar a la formación de sales, se encuentra en determinadas plantas, de las cuales se extrae por el procedimiento que a continuación se describe y que es objeto del presente invento.
10. La planta "retama" que se va a tratar, se lixivia con agua eventualmente acidulada, mantenida a determinada temperatura, según la calidad y características de las plantas tratadas, manteniéndolas en esta operación el tiempo suficiente para que se realice la completa absorción del líquido y las retamas adquieran la hinchazón característica
- 15.



155936

de estos casos.

5. Cuando se supone que ya ha pasado el tiempo prudencial para esta operación, se separa el líquido de extracción y se filtra, tratándolo posteriormente con álcalis que, de esta manera, dejarán libre la base.

Para extraer esta base del líquido resultante, se procede a disolverla con un disolvente de tipo orgánico.

La clase del disolvente orgánico, es función igualmente de las circunstancias de las plantas a tratar.

10. La solución obtenida de esta manera contendrá la esparteína en forma de base disuelta y tratando el líquido, por un ácido, se obtendrá una sal de esparteína (la correspondiente al ácido empleado). Esta sal se deja cristalizar en el seno de la disolución.

15. El orden de operaciones que pueden servir de base a este procedimiento, se pueden resumir en las siguientes:

1ª.- Preparación de la retama.

2ª.- Lixiviación de las mismas en agua acidulada y temperatura conveniente.

20. 3ª.- Filtrado de los líquidos de extracción.

4ª.- Tratamientos de los líquidos filtrados, por un álcali para liberar la base.

5ª.- Extracción de la base mediante un disolvente orgánico.

25. 6ª.- Tratamiento por un ácido de la disolución anterior para obtener la sal correspondiente.

7ª.- Cristalización de la sal de esparteína en el seno de la solución.

30. Como es natural, se sobreentiende que el invento puede ser llevado a la práctica en otras formas de reali-



155936

zación que difieran de las indicadas en la descripción solamente a título de ejemplo, siempre dentro del espíritu de la invención, alcanzando a todas ellas los beneficios de la protección que se recaba: pues todo queda comprendido dentro del objeto de la presente patente.

5.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Procedimiento para la fabricación de esparteína y sus sales, esencialmente caracterizado porque la planta "retama", que la contiene, se somete a lixiviación en agua eventualmente acidulada y temperatura conveniente, según la característica de las plantas a tratar, filtrándose después el líquido resultante y tratándolo por álcalis
15. a fin de liberar la base, la cual se obtiene disolviéndola en un disolvente eficaz, de más acción que el agua, por ejemplo un disolvente orgánico, que una vez cargado con la base se le puede tratar con un ácido a fin de obtener la sal correspondiente, pudiéndose realizar estas operaciones en instalaciones adecuadas, sean éstas continuas o
20. discontinuas.

25. 2. Procedimiento para la fabricación de esparteína y sus sales, tal como se describe en la anterior reivindicación, en el cual al líquido obtenido en la solución de la base en disolvente orgánico y en el cual se encuentra



155936

la esparteína en forma de base, se le añade un ácido determinado en cada caso, resultando así la sal de esparteína correspondiente al ácido empleo, la cual se deja cristalizar en el seno de la disolución.

5. 3. Procedimiento para la fabricación de esparteína y sus sales.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 6 de febrero de 1942.

MAURICIO LAPINÉ LAPLANTE.

p.a.
